

Rad No.: 26-240-118003

Barranquilla, 16/04/2026

Señor(a)
LUZ MARINA CAUSADO ORTIZ
Carrera 31 No. 6A-30
El Copey

Contrato: 66277134

Asunto: Cambio de nombre

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de abril del 2026, radicada bajo el No COP 26-000045, relativa a la solicitud de cambio nombre del suscriptor del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 31 No. 6A-30 de El Copey, dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que el Certificado de Tradición y Libertad aportado acredita la propiedad sobre un predio marcado como: SIN DIRECCION. A su vez el Certificado de Nomenclatura acredita la propiedad sobre un predio marcado como: K 31 6A 30 BARRIO 27 DE ABRIL.

Sin embargo, es importante mencionar que el Certificado de Nomenclatura pese a contar con el número de referencia catastral este no pudo ser cotejado con el Certificado de Tradición y libertad toda vez que, dicho documento; no cuenta con esta información. Así las cosas, no es posible constatar si el certificado de nomenclatura pertenece al mismo predio señalado en el Certificado de tradición y libertad aportado por usted.

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, no es factible para Empresa acceder a su solicitud.

Una vez sea corregido el inconveniente de la dirección, nos presente nuevamente la solicitud.

Es importante mencionar que, al momento de presentar la nueva solicitud, el certificado de tradición y libertad aportado no debe superar los 30 días de su fecha de expedición, de lo contrario deberá ser aportado nuevamente cumpliendo con la vigencia.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024/73
239553891